

# **SOMONTANO SOCIAL, S.L.**

Informe de auditoría de las Cuentas anuales  
abreviadas correspondientes al ejercicio  
terminado el 31 de diciembre de 2025



**INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS**  
**EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

A los Socios de SOMONTANO SOCIAL, S.L.:

***Opinión***

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de la sociedad SOMONTANO SOCIAL, S.L. (la Sociedad), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

***Fundamento de la opinión***

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

***Aspectos más relevantes de la auditoría***

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales



abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### ***Otras cuestiones***

Las cuentas anuales abreviadas de SOMONTANO SOCIAL, S.L., correspondientes al ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2024 fueron auditadas por otro auditor que expresó una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales abreviadas el 22 de abril de 2025.

### ***Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas***

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Administradores tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### ***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas***

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:



- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Administradores de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Administradores de la Sociedad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.



Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



**KRESTON IBERAUDIT AJS, S.L.P.**

Nº R.O.A.C. S0375

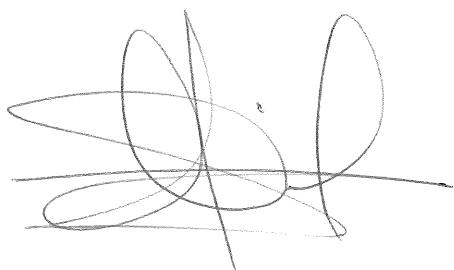
Alberto Sebastián Lasaosa

Nº R.O.A.C. 17.659

Zaragoza, 7 de abril de 2026

**Somontano Social, S.L.**

Cuentas anuales abreviadas al 31 de diciembre de 2025



**SOMONTANO SOCIAL, S.L.**
**BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en euros con decimales)

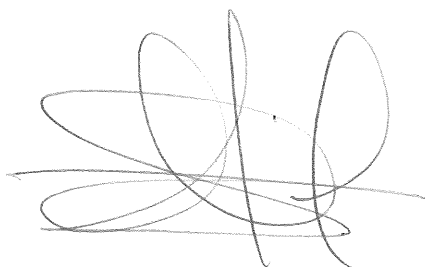
| <u>ACTIVO</u>                                               | <u>Nota</u> | <u>2025</u>         | <u>2024</u>         |
|-------------------------------------------------------------|-------------|---------------------|---------------------|
| <b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>                                  |             | <b>1.148.232,06</b> | <b>1.146.006,77</b> |
| Inmovilizado intangible                                     | 4           | 236.879,09          | 305.635,42          |
| Inmovilizado material                                       | 4           | 797.549,22          | 724.417,08          |
| Inversiones inmobiliarias                                   | 4           | 44.577,80           | 45.352,10           |
| Inversiones empresas grupo y asociadas a largo plazo        |             | 50.334,65           | 50.334,65           |
| Inversiones financieras a largo plazo                       | 5,6         | 15.949,08           | 15.760,63           |
| Activos por impuesto diferido                               | 13          | 2.942,22            | 4.506,89            |
| <b>ACTIVO CORRIENTE</b>                                     |             | <b>2.380.841,14</b> | <b>2.171.457,89</b> |
| Existencias                                                 | 7           | 292.783,58          | 210.387,64          |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar               | 5,6         | 997.733,93          | 992.902,16          |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios             |             | 629.417,47          | 499.989,29          |
| Otros deudores                                              |             | 368.316,46          | 492.912,87          |
| Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo |             | 8.838,61            | 1.337,38            |
| Inversiones financieras a corto plazo                       |             | 2.075,41            | 1.131,34            |
| Periodificaciones a corto plazo                             |             | 3.003,81            | 0,00                |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes              | 8           | 1.076.405,80        | 965.699,37          |
|                                                             |             | <b>3.529.073,20</b> | <b>3.317.464,66</b> |



**SOMONTANO SOCIAL, S.L.**
**BALANCE ABREVIADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresado en euros con decimales)

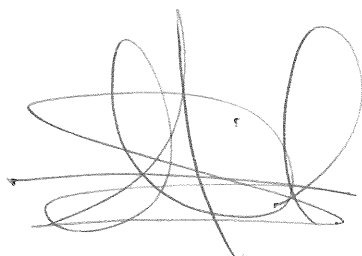
| <b><u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u></b>         | <b><u>Nota</u></b> | <b><u>2025</u></b>  | <b><u>2024</u></b>  |
|------------------------------------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| <b>PATRIMONIO NETO</b>                         |                    | <b>2.294.967,97</b> | <b>2.134.761,74</b> |
| Fondos propios                                 |                    | 2.009.433,37        | 1.811.379,60        |
| Capital                                        | 9                  | 321.919,64          | 321.919,64          |
| Reservas                                       | 10                 | 1.489.459,96        | 1.283.574,09        |
| Resultado del ejercicio                        | 11                 | 198.053,77          | 205.885,87          |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos   | 20                 | 285.534,60          | 323.382,14          |
| <b>PASIVO NO CORRIENTE</b>                     |                    | <b>246.404,13</b>   | <b>191.009,43</b>   |
| Deudas a largo plazo                           | 5,12               | 113.106,50          | 43.756,80           |
| Deudas con entidades de crédito                |                    | 113.106,50          | 43.756,80           |
| Pasivos por impuesto diferido                  | 13                 | 133.297,63          | 147.252,63          |
| <b>PASIVO CORRIENTE</b>                        |                    | <b>987.701,10</b>   | <b>991.693,49</b>   |
| Deudas a largo plazo                           | 5,12               | 358.077,22          | 482.105,12          |
| Deudas con entidades de crédito                |                    | 357.810,51          | 471.448,18          |
| Otras deudas a corto plazo                     |                    | 266,71              | 10.656,94           |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar | 5,12               | 629.623,88          | 509.588,37          |
| Proveedores                                    |                    | 64.140,37           | 122.321,94          |
| Otros acreedores                               |                    | 565.483,51          | 387.266,43          |
|                                                |                    | <b>3.529.073,20</b> | <b>3.317.464,66</b> |



**SOMONTANO SOCIAL, S.L.**
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

(Expresada en euros con decimales)

| <u>OPERACIONES CONTINUADAS</u>                                      | <u>Nota</u> | <u>2025</u>        | <u>2024</u>        |
|---------------------------------------------------------------------|-------------|--------------------|--------------------|
| Importe neto de la cifra de negocios                                | 14          | 4.498.215,23       | 4.268.460,93       |
| Variación existencias productos terminados y en curso fabricación   |             | 85.583,87          | (3.005,40)         |
| Aprovisionamientos                                                  | 14          | (1.237.394,30)     | (1.152.824,86)     |
| Otros ingresos de explotación                                       |             | 2.063.629,67       | 1.981.626,99       |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente                    |             | 473.675,92         | 448.441,01         |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 20          | 1.589.953,75       | 1.533.185,98       |
| Gastos de personal                                                  | 14          | (4.063.740,22)     | (3.749.131,67)     |
| Otros gastos de explotación                                         |             | (1.014.556,08)     | (967.774,46)       |
| Amortización del inmovilizado                                       | 4           | (141.907,38)       | (136.028,03)       |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financieros y otras   |             | 55.966,38          | 51.803,24          |
| Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado            |             | 8.194,41           | (1.050,00)         |
| Otros resultados                                                    | 14          | 5.586,01           | (3.060,07)         |
| <b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>                                     |             | <b>259.577,59</b>  | <b>289.016,67</b>  |
| Ingresos financieros                                                |             | 2.345,81           | 2.357,66           |
| Gastos financieros                                                  |             | (26.493,22)        | (37.500,62)        |
| Diferencias de cambio                                               |             | -1.150,48          | 222,40             |
| <b>RESULTADO FINANCIERO</b>                                         | 14          | <b>(25.297,89)</b> | <b>(34.920,56)</b> |
| <b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>                                 |             | <b>234.279,70</b>  | <b>254.096,11</b>  |
| Impuestos sobre beneficios                                          | 13          | (36.225,93)        | (48.210,24)        |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OP. CONTINUADAS</b>        |             | <b>198.053,77</b>  | <b>205.885,87</b>  |
| <b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>                                      | 11          | <b>198.053,77</b>  | <b>205.885,87</b>  |



**SOMONTANO SOCIAL, S.L.**

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2025**

(Expresada en Euros con decimales)

---

**1. Información general**

Somontano Social, S.L, en adelante la Sociedad, fue constituida el 30 de Julio de 1998, por tiempo indefinido, tiene su domicilio social en la Avda. de la Merced, 31 de Barbastro (Huesca).

La Sociedad tiene como objeto social la integración laboral de personas discapacitadas, mediante la realización de trabajos acordes con sus facultades residuales, mediante el arrendamiento (no financiero) de obras y servicios, tanto de gestión como de fabricación, explotación o comercialización de cualquier producto existente en el mercado, de conformidad con el objetivo de integración laboral de discapacitados y todo ello de acuerdo con el Real Decreto que regula las relaciones laborales en los Centros Especiales de Empleo. Su actividad principal es la externalización de procesos para otras empresas y la venta de molduras de exteriores para fachadas y de fabricación de mesas de audio.

La actividad se desarrolla en Barbastro y la comarca del Somontano.

La participación social queda distribuida de la siguiente forma: 58,59% Fundación Alto Aragón Integración (anteriormente denominada Fundación Somontano con Futuro) y 41,41% Comarca de Somontano de Barbastro. El domicilio social de Fundación Alto Aragón Integración se encuentra ubicado en Avenida de los Pirineos, número 67, de Barbastro (Huesca).

La Sociedad dejó de pertenecer al Grupo Rey Ardid en noviembre de 2024 al venderse sus participaciones a Fundación Alto Aragón Integración, como se informó en la memoria del ejercicio anterior.

**2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

**a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste siendo las últimas las incorporadas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2021, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.



b) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de las presentes cuentas anuales hacen referencia a: vidas útiles del inmovilizado material, posibles pérdidas por deterioro de determinados activos y al cálculo de provisiones necesarias para hacer frente a los riesgos derivados de litigios en curso o insolvencias.

c) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance abreviado y de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, estos estados se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las Notas correspondientes de la memoria abreviada.

d) Cuentas anuales abreviadas

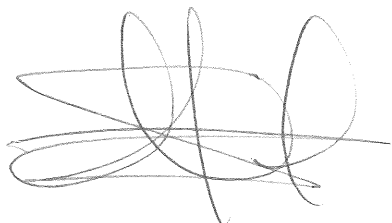
En los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad presenta cuentas abreviadas según las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital para presentar sus cuentas anuales en forma abreviada.

e) Comparación de la información, cambios en criterios contables y corrección de errores

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad ha procedido a reclasificar un inmueble de su propiedad destinado al arrendamiento como local comercial, que hasta la fecha se encontraba registrado en el epígrafe "Inmovilizado material", pasando a clasificarse en el epígrafe "Inversiones inmobiliarias", al considerarse que dicha clasificación refleja de forma más adecuada la naturaleza y destino económico del activo.

A efectos comparativos, y de acuerdo con lo establecido en la normativa contable vigente, se han adaptado las cifras del ejercicio 2024, siendo el impacto en el balance al 31 de diciembre de 2024 el siguiente:

|                                  | <b>Saldo a<br/>31.12.2024<br/>presentado en<br/>CCAA 2024</b> | <b>Ajuste</b> | <b>Saldo a<br/>31.12.2024<br/>presentado en<br/>CCAA 2025</b> |
|----------------------------------|---------------------------------------------------------------|---------------|---------------------------------------------------------------|
| <b>Inmovilizado material</b>     | 769.769,18                                                    | -45.352,10    | 724.417,08                                                    |
| <b>Inversiones inmobiliarias</b> | 0,00                                                          | 45.352,10     | 45.352,10                                                     |



### **3. Normas de registro y valoración**

#### **3.1 Inmovilizado Intangible**

##### **a) Licencias, patentes y marcas**

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se registran al coste menos su amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada (5 años).

##### **b) Aplicaciones informáticas**

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (3 años).

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

##### **c) Cesiones de uso**

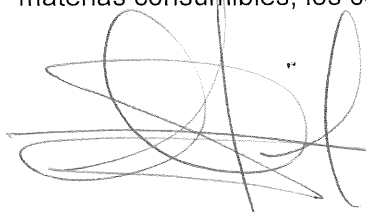
Las cesiones de uso figuran en el activo por su valor razonable menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas. Las cesiones de uso se amortizan linealmente durante el periodo de cesión.

#### **3.2 Inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**

Los elementos del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

Los elementos del inmovilizado material e inversiones inmobiliarias se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción más las actualizaciones practicadas de acuerdo con las disposiciones contenidas en las leyes correspondientes y menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material o para las inversiones inmobiliarias se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.



Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material y de las inversiones inmobiliarias, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

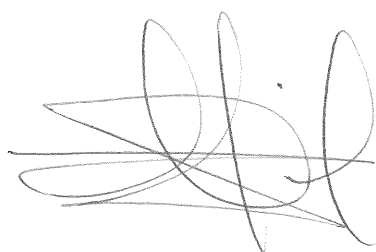
Las vidas útiles estimadas son:

|                             | %         |
|-----------------------------|-----------|
| Construcciones              | 2 – 3     |
| Instalaciones técnicas      | 10 – 15   |
| Maquinaria                  | 5 – 12    |
| Utillaje                    | 25 – 33   |
| Otras instalaciones         | 10 – 20   |
| Mobiliario                  | 10 – 20   |
| Equipos proceso informático | 12,5 – 25 |
| Elementos del transporte    | 10 – 20   |
| Otro inmovilizado material  | 10 – 15   |
| Vehículos                   | 16        |

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.3).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material o de las inversiones inmobiliarias se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.



### 3.3 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para que haya flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### 3.4 Activos financieros

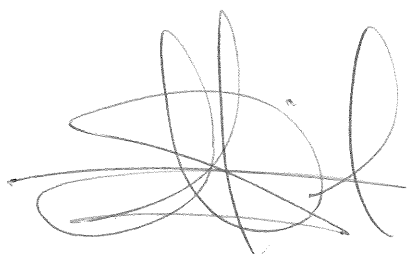
#### a) Activos financieros a coste amortizado

Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, incluso los admitidos a negociación en un mercado organizado, en los que la Sociedad mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación esté acordada a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa.



### Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considere que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

### Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

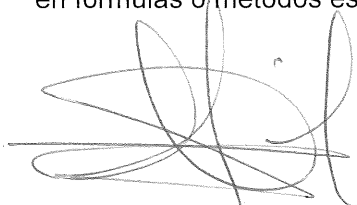
No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

### Deterioro del valor

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias, al menos al cierre y siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

Con carácter general, la pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponde a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro del grupo de activos financieros se utilizan modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos, en concreto.



Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

### **3.5 Existencias**

Las existencias se valoran a su coste o a su valor neto realizable, el menor de los dos. Cuando el valor neto realizable de las existencias sea inferior a su coste, se efectuarán las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si las circunstancias que causan la corrección de valor dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión y se reconoce como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El coste se determina por el método FIFO. El coste de los productos terminados y de los productos en curso incluye los costes de diseño, las materias primas, la mano de obra directa, otros costes directos y gastos generales de fabricación (basados en una capacidad normal de trabajo de los medios de producción). El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costes estimados necesarios para llevarla a cambio, así como en el caso de las materias primas y de los productos en curso, los costes estimados necesarios para completar su producción.

En las existencias que necesitan un período de tiempo superior al año para estar en condiciones de ser vendidas, se incluyen en el coste los gastos financieros en los mismos términos previstos para el inmovilizado.

### **3.6 Patrimonio neto**

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas participaciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de participaciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas participaciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.



### 3.7 Pasivos financieros

#### Pasivos financieros a coste amortizado

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio del tipo de interés acordado (cero o por debajo de mercado).

#### Valoración inicial

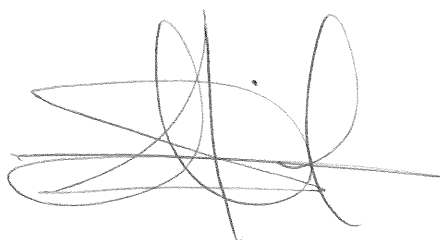
Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

#### Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.



### 3.8 Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

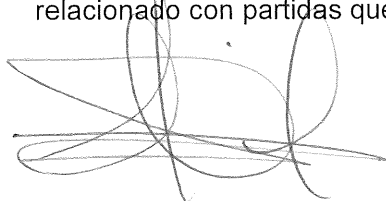
Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios. En concreto, la Sociedad está calificada como centro especial de empleo en el Registro de Centros Especiales de Empleo de la Comunidad Autónoma de Aragón. Como tal, se subvenciona ciertos importes de los sueldos y salarios del personal con discapacidad contratado. Dichos importes se imputan a resultados en el periodo en que se han devengado los gastos financiados con éstas. El importe pendiente de cobro de dichas subvenciones se recoge bajo el epígrafe deudores varios.

En este caso, dadas las particularidades de la subvención, no es necesario contar con la resolución de concesión de la entidad concedente para registrar el ingreso y la cuenta a cobrar, ya que se entiende que el derecho de cobro existe desde el momento en el que se cumplen las condiciones para recibir la subvención.

### 3.9 Impuestos corrientes y diferidos

El gasto por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.



Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

### **3.10 Prestaciones a los empleados**

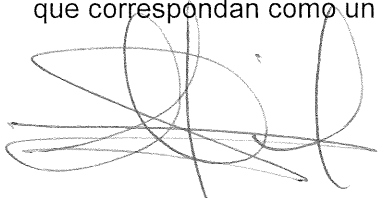
#### **Indemnizaciones por cese**

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

### **3.11 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones asociadas a ventas con derecho a devolución se registran cuando existe un pasivo por reembolso estimado en base al importe de las devoluciones esperadas y se actualiza la valoración del pasivo por reembolso al cierre de cada ejercicio por los cambios en las expectativas sobre el importe de las devoluciones y reconoce los ajustes que correspondan como un mayor o menor importe de la cifra de negocios.



Las provisiones se valoran en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

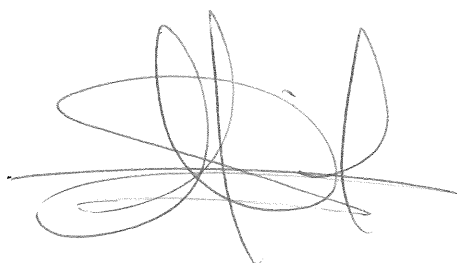
Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

### **3.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se reconocen cuando se transfiere el control de los bienes o servicios a los clientes. En ese momento los ingresos se registran por el importe de la contraprestación que se espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes y servicios comprometidos derivados de contratos con clientes, así como otros ingresos no derivados de contratos con clientes que constituyen la actividad ordinaria de la Sociedad.

El importe registrado se determina deduciendo del importe de la contraprestación por la transferencia de los bienes o servicios comprometidos con clientes u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Sociedad, el importe de los descuentos, devoluciones, reducciones de precio, incentivos o derechos entregados a clientes, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con los mismos que deban ser objeto de repercusión.

En los casos en los que en el precio fijado en los contratos con clientes existe un importe de contraprestación variable, se incluye en el precio a reconocer la mejor estimación de la contraprestación variable en la medida que sea altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la contraprestación variable. La Sociedad basa sus estimaciones considerando la información histórica, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.



a) Venta de bienes

La Sociedad fabrica y vende molduras de exteriores para fachadas y mesas de audio. Las ventas se reconocen en un momento determinado del tiempo, una vez se ha transferido el control de los productos, es decir, cuando los productos se entregan al cliente y no hay obligación incumplida que pueda afectar a la aceptación por parte del cliente de los productos. La entrega se produce cuando los productos se han enviado a la localización específica, los riesgos de obsolescencia y pérdida se han transferido al cliente y éste ha aceptado los productos de acuerdo con el contrato de venta, el período de aceptación ha finalizado o la Sociedad tiene evidencia objetiva de que se han cumplido todos los criterios de aceptación.

b) Prestación de servicios

La Sociedad realiza externalización de procesos para otras empresas, como servicios de transcripción, call center, servicios administrativos a empresas, vigilancia de exposiciones, servicios de consejería, control de accesos, recogida y entrega de paquetería, servicios directos de transporte, gestión entregas y recogidas, jardinería urbana, limpieza de recintos, mantenimiento de zonas verdes, adecuación de senderos, podas y desbroces, tratamiento antiplagas. Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen en el ejercicio en que se prestan los mismos.

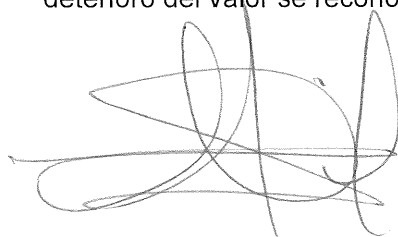
Las estimaciones de los ingresos, los costes o el grado de progreso hacia su finalización se revisan si cambian las circunstancias. Cualquier aumento o disminución resultante en los ingresos o costes estimados se refleja en el resultado del ejercicio en que las circunstancias que dan lugar a la revisión sean conocidas por la dirección.

En el caso de contratos de precio fijo, el cliente paga el importe fijo en base a un calendario de pagos. Si los servicios prestados por la Sociedad superan el pago, se reconoce un activo por contrato. Si los pagos exceden los servicios prestados, se reconoce un pasivo por contrato.

Si el contrato incluye una tarifa horaria, los ingresos se reconocen en el importe al que la Sociedad tiene derecho a facturar. Los clientes se facturan mensualmente y la contraprestación se paga cuando se factura.

c) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como menos ingreso por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.



### 3.14 Arrendamientos

#### Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

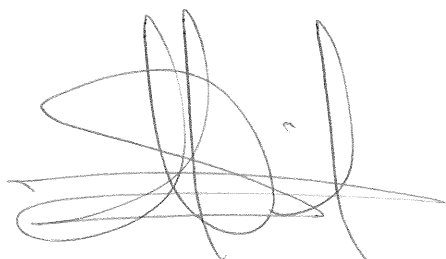
### 3.15 Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante, lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

Cuando no intervenga la empresa dominante, del grupo o subgrupo, y su dependiente, las cuentas anuales a considerar a estos efectos serán las del grupo o subgrupo mayor en el que se integren los elementos patrimoniales cuya sociedad dominante sea española.

En estos casos, la diferencia que se pudiera poner de manifiesto entre el valor neto de los activos y pasivos de la sociedad adquirida, ajustado por el saldo de las agrupaciones de subvenciones, donaciones y legados recibidos y ajustes por cambios de valor y cualquier importe del capital y prima de emisión, en su caso, emitido por la sociedad absorbente, se registra en reservas.



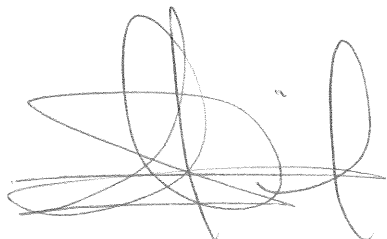
#### 4. Inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias

El detalle y movimiento de estos epígrafes del balance es el siguiente:

|                                | Euros                      |                          |                              |
|--------------------------------|----------------------------|--------------------------|------------------------------|
|                                | Inmovilizado<br>intangible | Inmovilizado<br>material | Inversiones<br>inmobiliarias |
| <b>Saldo a 31.12.2023</b>      | <b>309.098,66</b>          | <b>787.372,15</b>        | <b>46.126,70</b>             |
| Coste                          | 1.085.446,30               | 1.899.005,35             | 50.000,00                    |
| Amortización acumulada         | (776.347,64)               | (1.111.633,20)           | (3.873,30)                   |
| <b>Valor contable</b>          | <b>309.098,66</b>          | <b>787.372,15</b>        | <b>46.126,70</b>             |
| Altas                          | 14.300,00                  | 55.735,12                | 0,00                         |
| Bajas (coste)                  |                            | (1.800,00)               | 0,00                         |
| Dotación por amortización      | (17.763,24)                | (117.490,19)             | (774,60)                     |
| Bajas (amortización acumulada) |                            | 600,00                   | 0,00                         |
| <b>Saldo a 31.12.2024</b>      | <b>305.635,42</b>          | <b>724.417,08</b>        | <b>45.352,10</b>             |
| Coste                          | 1.099.746,30               | 1.952.940,47             | 50.000,00                    |
| Amortización acumulada         | (794.110,88)               | (1.228.523,39)           | (4.647,90)                   |
| <b>Valor contable</b>          | <b>305.635,42</b>          | <b>724.417,08</b>        | <b>45.352,10</b>             |
| Altas                          | 400,00                     | 189.861,54               | 0,00                         |
| Bajas (coste)                  | (6.000,00)                 | (75.631,18)              | 0,00                         |
| Dotación por amortización      | (28.909,68)                | (112.223,10)             | (774,60)                     |
| Bajas (amortización acumulada) | (34.246,65)                | 71.125,18                | 0,00                         |
| <b>Saldo a 31.12.2025</b>      | <b>236.879,09</b>          | <b>797.549,52</b>        | <b>44.577,50</b>             |
| Coste                          | 1.094.146,30               | 2.067.170,83             | 50.000,00                    |
| Amortización acumulada         | (857.267,21)               | (1.269.621,31)           | (5.422,50)                   |
| <b>Valor contable</b>          | <b>236.879,09</b>          | <b>797.549,52</b>        | <b>44.577,50</b>             |

Las altas de inmovilizado intangible del 2025 y 2024 se corresponden con aplicaciones informáticas.

Las altas de inmovilizado material del 2025 se corresponden principalmente con tres locales, maquinaria y elementos de transporte (2024: maquinaria, instalaciones técnicas y elementos de transporte).



a) Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 existe inmovilizado intangible totalmente amortizado y todavía en uso con un coste contable de 754.430,76 euros (2024: 749.753,38 euros).

b) Inmovilizado material totalmente amortizado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el coste de adquisición de los elementos que, formando parte del inmovilizado material, se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso, son los siguientes:

|                                      | Euros             |                   |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                      | 2025              | 2024              |
| Instalaciones técnicas               | 86.797,29         | 70.977,89         |
| Maquinaria                           | 213.328,13        | 215.339,23        |
| Utilaje                              | 23.451,27         | 14.051,69         |
| Otras instalaciones                  | 98.721,73         | 98.274,73         |
| Mobiliario                           | 10.402,99         | 10.402,99         |
| Equipos para procesos de información | 106.150,61        | 85.604,19         |
| Elementos de transporte              | 277.525,28        | 253.874,52        |
| Otro inmovilizado material           | 36.908,23         | 36.908,23         |
|                                      | <b>853.285,53</b> | <b>785.433,47</b> |

c) Bienes bajo arrendamiento financiero

El epígrafe de inmovilizado material incluía en el ejercicio anterior activos que se encontraban bajo contratos de arrendamiento financiero, en los que la Sociedad es el arrendatario, cuyos importes se muestran a continuación:

|                                                                          | Euros       |                  |
|--------------------------------------------------------------------------|-------------|------------------|
|                                                                          | 2025        | 2024             |
| Coste Elementos de transporte – arrendamientos financieros capitalizados | 0,00        | 24.622,20        |
| Coste Maquinaria – arrendamientos financieros capitalizados              | 0,00        | 17.100,00        |
| Amortización acumulada                                                   | 0,00        | (24.466,76)      |
| <b>Valor contable</b>                                                    | <b>0,00</b> | <b>17.255,44</b> |

La Sociedad mantenía en el ejercicio anterior, un vehículo Renault Captur, bajo acuerdo de arrendamiento financiero firmado en 2020 y con un vencimiento de 4 años. El importe pendiente del leasing era de 0 euros, teniendo un valor residual de 504,60 euros, la sociedad realizó en 2024 la opción de compra del inmovilizado.



La Sociedad mantenía en el ejercicio anterior, una máquina Esmiriladora, bajo acuerdo de arrendamiento financiero firmado en 2020 y con un vencimiento de 4 años. El importe pendiente del leasing era de 0 euros, teniendo un valor residual de 359,28 euros, la sociedad realizó en 2024 la opción de compra del inmovilizado.

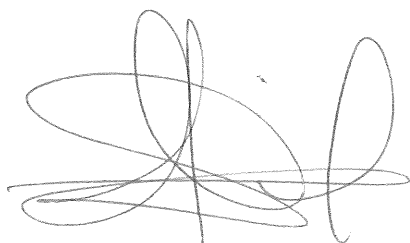
d) Cesión de uso

Dentro del epígrafe del inmovilizado intangible, se registró la cesión de uso que acordó el Consejo Comarcal en sesión de fecha 18 de septiembre de 2006, a favor del Centro Especial de Empleo Somontano Social, S.L. Esta cesión de uso incluye tanto el local situado en calle Ceferino el pelé, 32 de Barbastro por importe 427.704,53 euros, como de las instalaciones destinadas a Cantería y a terrenos anexos, situados contiguos al antiguo vertedero controlado de Residuos, ubicado en la Carretera de Barbastro a Berbegal, p.k. 2,200, este último por importe de 51.614,00 euros. En el ejercicio 2016 se acordó renovar la cesión de uso por un plazo de 8 años, terminando en noviembre de 2024. A fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas está pendiente de renovarse dicha cesión de uso, estando la Sociedad usando dichos bienes. Estos importes al 31 de diciembre de 2025 están totalmente amortizados.

Dentro del epígrafe del inmovilizado intangible, se registró la cesión de uso que acordó el Ayuntamiento de Barbastro en sesión de fecha 16 de noviembre de 2021, a favor del Centro Especial de Empleo Somontano Social, S.L. Esta cesión de uso incluye la parcela e instalaciones del antiguo matadero municipal situado en el Polígono Industrial Valle del Cinca, Calle "C" número 83 de Barbastro por importe de 275.258,12 euros. La cesión del inmueble es por un plazo de 20 años. El valor neto contable al 31 de diciembre de 2025 de esta cesión de uso es de 219.059,58 euros.

e) Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible y material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

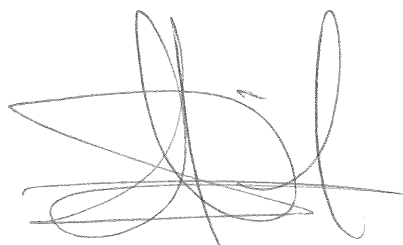


## 5. Análisis de instrumentos financieros

### 5.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros, es el siguiente:

| Euros                                            |                                 |            |                                          |      |                           |
|--------------------------------------------------|---------------------------------|------------|------------------------------------------|------|---------------------------|
| Activos Financieros a largo plazo                |                                 |            |                                          |      |                           |
|                                                  | Instrumentos de patrimonio      |            | Valores representativos de deuda         |      | Otros                     |
|                                                  | 2025                            | 2024       | 2025                                     | 2024 | 2025 2024                 |
| Activos financieros a coste (Nota 6)             | 16.949,08                       | 16.760,63  |                                          |      |                           |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 6)  |                                 |            |                                          |      | 49.334,65 49.334,65       |
|                                                  | 16.949,08                       | 16.760,63  | 0,00                                     | 0,00 | 49.334,65 49.334,65       |
| Euros                                            |                                 |            |                                          |      |                           |
| Activos Financieros a corto plazo                |                                 |            |                                          |      |                           |
|                                                  | Instrumentos de patrimonio      |            | Valores representativos de deuda         |      | Otros                     |
|                                                  | 2025                            | 2024       | 2025                                     | 2024 | 2025 2024                 |
| Activos financieros a coste amortizado (Nota 6)  |                                 |            |                                          |      | 646.770,54 524.041,10     |
| Efectivo y otros líquidos equivalentes (Nota 8)  |                                 |            |                                          |      | 1.076.405,80 965.699,37   |
|                                                  | 0,00                            | 0,00       | 0,00                                     | 0,00 | 1.723.176,34 1.489.740,47 |
| Euros                                            |                                 |            |                                          |      |                           |
| Pasivos Financieros a largo plazo                |                                 |            |                                          |      |                           |
|                                                  | Deudas con entidades de crédito |            | Obligaciones y otros valores negociables |      | Otros                     |
|                                                  | 2025                            | 2024       | 2025                                     | 2024 | 2025 2024                 |
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 12) | 113.106,50                      | 43.756,80  |                                          |      |                           |
|                                                  | 113.106,50                      | 43.756,80  | 0,00                                     | 0,00 | 0,00 0,00                 |
| Euros                                            |                                 |            |                                          |      |                           |
| Pasivos Financieros a corto plazo                |                                 |            |                                          |      |                           |
|                                                  | Deudas con entidades de crédito |            | Obligaciones y otros valores negociables |      | Otros                     |
|                                                  | 2025                            | 2024       | 2025                                     | 2024 | 2025 2024                 |
| Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 12) | 357.810,51                      | 471.448,18 |                                          |      | 384.652,73 257.373,19     |
|                                                  | 357.810,51                      | 471.448,18 | 0,00                                     | 0,00 | 384.652,73 257.373,19     |



## 5.2 Análisis por vencimientos

Los activos financieros clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

| Activos financieros 2025                                |                     |             |             |             |             |                     |                     |
|---------------------------------------------------------|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|---------------------|
|                                                         | 2026                | 2027        | 2028        | 2029        | 2030        | Años<br>posteriores | Total               |
| Instrumentos de patrimonio (Nota 6)                     |                     |             |             |             |             | 16.949,08           | 16.949,08           |
| Otros activos financieros                               | 2.075,41            |             |             |             |             |                     | 2.075,41            |
| Créditos con empresas del grupo                         | 8.838,61            |             |             |             |             | 49.334,65           | 58.173,26           |
| Clientes corrientes y otras cuentas a cobrar (Nota 6)   | 635.856,52          |             |             |             |             |                     | 635.856,52          |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8) | 1.076.405,80        |             |             |             |             |                     | 1.076.405,80        |
|                                                         | <b>1.723.176,34</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>66.283,73</b>    | <b>1.789.460,07</b> |

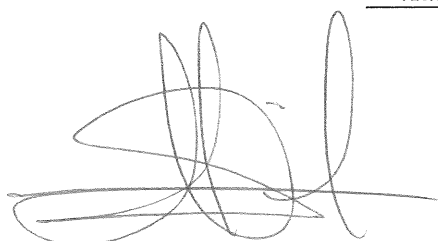
| Activos financieros 2024                                |                     |             |             |             |             |                     |                     |
|---------------------------------------------------------|---------------------|-------------|-------------|-------------|-------------|---------------------|---------------------|
|                                                         | 2025                | 2026        | 2027        | 2028        | 2029        | Años<br>posteriores | Total               |
| Instrumentos de patrimonio (Nota 6)                     |                     |             |             |             |             | 16.760,63           | 16.760,63           |
| Otros activos financieros                               | 1.131,34            |             |             |             |             |                     | 1.131,34            |
| Créditos con empresas del grupo                         | 1.337,38            |             |             |             |             | 49.334,65           | 50.672,03           |
| Clientes corrientes y otras cuentas a cobrar (Nota 6)   | 521.572,38          |             |             |             |             |                     | 521.572,38          |
| Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8) | 965.699,37          |             |             |             |             |                     | 965.699,37          |
|                                                         | <b>1.489.740,47</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>0,00</b> | <b>66.095,28</b>    | <b>1.555.835,75</b> |

Los pasivos financieros clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

| Pasivos financieros 2025                  |                   |                  |                  |                  |                  |                     |                   |
|-------------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|---------------------|-------------------|
|                                           | 2026              | 2027             | 2028             | 2029             | 2030             | Años<br>posteriores | Total             |
| Deudas con entidades de crédito (Nota 12) | 357.810,51        | 36.193,80        | 25.865,81        | 18.978,20        | 10.324,80        | 21.743,89           | 470.917,01        |
| Otros pasivos financieros (Nota 12)       | 266,71            |                  |                  |                  |                  |                     | 266,71            |
| Proveedores (Nota 12)                     | 64.140,37         |                  |                  |                  |                  |                     | 64.140,37         |
| Acreedores varios (Nota 12)               | 197.053,33        |                  |                  |                  |                  |                     | 197.053,33        |
| Anticipos de clientes                     | 123.156,97        |                  |                  |                  |                  |                     | 123.156,97        |
| Personal (Nota 12)                        | 35,35             |                  |                  |                  |                  |                     | 35,35             |
|                                           | <b>742.463,24</b> | <b>36.193,80</b> | <b>25.865,81</b> | <b>18.978,20</b> | <b>10.324,80</b> | <b>21.743,89</b>    | <b>855.569,74</b> |

| Pasivos financieros 2024                  |                   |                  |                  |                 |      |                     |                   |
|-------------------------------------------|-------------------|------------------|------------------|-----------------|------|---------------------|-------------------|
|                                           | 2025              | 2026             | 2027             | 2028            | 2029 | Años<br>posteriores | Total             |
| Deudas con entidades de crédito (Nota 12) | 471.448,18        | 21.057,33        | 16.863,62        | 5.835,85        |      |                     | 515.204,98        |
| Otros pasivos financieros (Nota 12)       | 10.656,94         |                  |                  |                 |      |                     | 10.656,94         |
| Proveedores (Nota 12)                     | 122.321,94        |                  |                  |                 |      |                     | 122.321,94        |
| Acreedores varios (Nota 12)               | 109.873,02        |                  |                  |                 |      |                     | 109.873,02        |
| Anticipos de clientes                     | 3.162,57          |                  |                  |                 |      |                     | 3.162,57          |
| Personal (Nota 12)                        | 11.358,72         |                  |                  |                 |      |                     | 11.358,72         |
|                                           | <b>728.821,37</b> | <b>21.057,33</b> | <b>16.863,62</b> | <b>5.835,85</b> |      |                     | <b>772.578,17</b> |



A cierre del ejercicio 2025 la sociedad tiene contratadas pólizas de crédito con un límite de 762 mil euros de los cuales se encuentran dispuestos 318 mil euros y disponibles 444 mil euros. También a cierre del ejercicio 2025, la sociedad tiene formalizados avales financieros por importe de 50 mil euros, y como garantía para la participación de un concurso por importe de 5 mil euros.

### 5.3 Calidad crediticia de los activos financieros

No existen activos financieros sobre los que se disponga de una clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos, y que sirva para evaluar la calidad crediticia de los activos. Los administradores consideran bajo el riesgo de insolvencia y mora de los activos financieros.

### 5.4 Compensación de activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el importe neto se presenta en el balance abreviado cuando la Sociedad tiene actualmente el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Al cierre del ejercicio 2025 y 2024 no se presenta ningún importe que se compense activo y pasivo.

## 6. Activos financieros

#### Activos financieros a coste:

##### **No corriente:**

|                                                               | Euros            |                  |
|---------------------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                               | 2025             | 2024             |
| - Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo | 1.000,00         | 1.000,00         |
| - Inversiones financieras a largo plazo                       | 15.949,08        | 15.760,63        |
|                                                               | <b>16.949,08</b> | <b>16.760,63</b> |

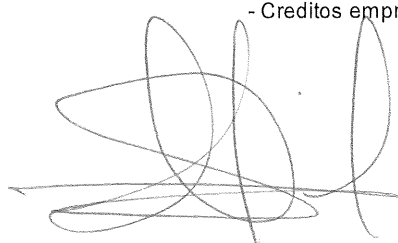
#### Activos financieros a coste amortizado:

##### **Corriente:**

|                                                 |             |             |
|-------------------------------------------------|-------------|-------------|
| - Clientes por ventas y prestación de servicios | 628.330,33  | 515.121,36  |
| - Clientes de dudoso cobro                      | (11.616,97) | (11.616,97) |
| - Clientes, empresas del grupo, y asociadas     | 18.562,61   | 18.059,45   |
| - Personal                                      | 580,55      | 8,54        |
| - Creditos empresas de grupo (Nota 17)          | 8.838,61    | 1.337,38    |
| - Otros activos financieros                     | 2.075,41    | 1.131,34    |

##### **No corriente:**

|                                        |                   |                   |
|----------------------------------------|-------------------|-------------------|
| - Creditos empresas de grupo (Nota 17) | 49.334,65         | 49.334,65         |
|                                        | <b>696.105,19</b> | <b>573.375,75</b> |



En 2023 la Sociedad adquirió 1.000 participaciones sociales de la sociedad Draco Solar, correspondiente al 33,33% de las participaciones de la sociedad, S.L. a valor de 1 euro por participación.

Al 31 de diciembre de 2025 el importe de las correcciones por deterioro de valor de las cuentas a cobrar a terceros asciende a 11.616,97 euros (en 2024 11.616,97 euros). El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

|                                                 | Euros            |                  |
|-------------------------------------------------|------------------|------------------|
|                                                 | 2025             | 2024             |
| <b>Cliente dudoso cobro al inicio ejercicio</b> | <b>11.616,97</b> | <b>6.440,09</b>  |
| Bajas de cartera                                | 0,00             | (88,00)          |
| Dotación                                        | 0,00             | 5.905,48         |
| Reversión                                       | 0,00             | (640,60)         |
| <b>Saldo final</b>                              | <b>11.616,97</b> | <b>11.616,97</b> |

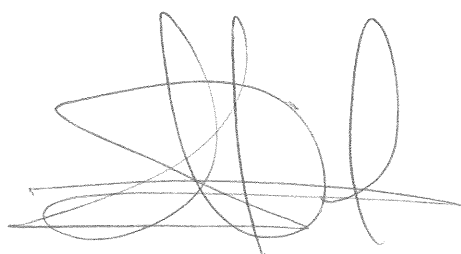
Los saldos a corto plazo derivados de la actividad comercial de la Sociedad se han valorado por el valor nominal, puesto que el efecto de actualizar los créditos a coste amortizado no es significativo.

En el caso de impagos de cualquier cantidad en relación con las plazas privadas, la Sociedad procede a reclamar al deudor el abono de las cantidades no cobradas llegando a acuerdos para el cobro de los mismos. En el caso de que no sea posible alcanzar acuerdos, se procede a reclamar judicialmente las cantidades adeudadas. Únicamente se registra provisión por deterioro en el caso de que no se tengan garantías de cobro de las cantidades adeudadas.

Los cobros obtenidos previos a la formulación de las cuentas anuales abreviadas permiten a los administradores estimar que ninguno de los saldos vencidos presenta riesgo de insolvencia y mora.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

Respecto a los créditos a empresas vinculadas no corrientes, en diciembre de 2023 la Sociedad firmó un contrato con Draco Solar, S.L., sociedad en la que entró como socio en ese mismo año, a la cual concedió un importe de 49.334,65 a un plazo de 10 años con un tipo de interés del 4,75% anual. A 31 de diciembre de 2025, no se ha efectuado ningún cobro y este se encuentra reconocido a largo plazo de acuerdo a las condiciones del contrato.



## 7. Existencias

La composición de las existencias de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, es la siguiente:

|                                            | Euros             |                   |
|--------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                            | 2025              | 2024              |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 158.223,97        | 196.741,34        |
| Productos en curso                         | 2.103,00          | 13.646,30         |
| Producto terminado                         | 114.938,98        |                   |
| Anticipos a proveedores                    | 17.517,63         |                   |
| <b>Total</b>                               | <b>292.783,58</b> | <b>210.387,64</b> |

Al cierre del ejercicio 2025 no existen limitaciones de disponibilidad sobre las existencias ni circunstancias, tales como litigios o embargos que afecten a su carácter sustantivo.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos sus existencias.

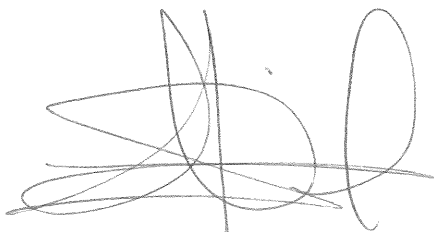
## 8. Activos líquidos equivalentes

A 31 de diciembre de 2025 y 2024, el saldo de efectivo y otros activos líquidos equivalentes correspondía íntegramente a tesorería.

## 9. Capital

El capital escriturado se compone de 53.564 participaciones con un valor nominal de 6,01 euros cada una. Todas las participaciones están totalmente desembolsadas y con los mismos derechos políticos y económicos.

Durante el ejercicio no se han realizado transacciones con participaciones propias.



## 10. Reservas

El detalle de las reservas a 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

|                              | Euros               |                     |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
|                              | 2025                | 2024                |
| <b>Legal</b>                 |                     |                     |
| - Reserva legal              | 64.383,93           | 64.383,93           |
| <b>Otras reservas</b>        |                     |                     |
| - Reservas voluntarias       | 1.330.047,81        | 1.120.662,14        |
| - Reservas de capitalización | 95.028,22           | 98.528,02           |
|                              | <b>1.489.459,96</b> | <b>1.283.574,09</b> |

### Reserva legal

La "Reserva legal" ha sido completamente dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, alcanzando el mínimo legal del 20% del "Capital social". A cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la reserva legal se encuentra totalmente constituida. Esta reserva no puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

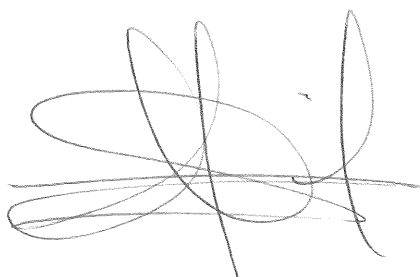
### Reservas voluntarias

Esta reserva es de libre disposición.

### Reservas de capitalización

El saldo de la reserva de capitalización es indisponible durante el plazo de 5 años desde el año de su dotación. El detalle es el siguiente:

| Año origen | Euros/años                |                           |
|------------|---------------------------|---------------------------|
|            | Reserva de capitalización | Año límite disponibilidad |
| 2022       | 19.673,17                 | 2027                      |
| 2023       | 20.093,07                 | 2028                      |
| 2024       | 14.084,81                 | 2029                      |
| 2025       | 41.177,17                 | 2030                      |
|            | <b>95.028,22</b>          |                           |



## 11. Resultado del ejercicio

### a) Propuesta de distribución del resultado

La propuesta de distribución del resultado a presentar a la Junta General de Socios, así como la que fue aprobada el año anterior, es la siguiente:

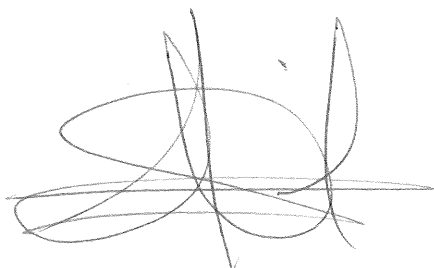
|                                   | Euros             |                   |
|-----------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                   | 2025              | 2024              |
| <b>Base de reparto</b>            |                   |                   |
| Pérdidas y ganancias (Beneficios) | 198.053,77        | 205.885,87        |
|                                   | <b>198.053,77</b> | <b>205.885,87</b> |
| <b>Aplicación</b>                 |                   |                   |
| Reservas voluntarias              | 198.053,77        | 205.885,87        |
|                                   | <b>198.053,77</b> | <b>205.885,87</b> |

### b) Limitaciones para la distribución de dividendos

No existen limitaciones a la distribución de dividendos.

## 12. Pasivos financieros a coste amortizado

|                                                 | Euros             |                   |
|-------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                 | 2025              | 2024              |
| <b>No corriente:</b>                            |                   |                   |
| - Deudas con entidades de crédito               | 113.106,50        | 43.756,80         |
|                                                 | <b>113.106,50</b> | <b>43.756,80</b>  |
| <b>Corriente:</b>                               |                   |                   |
| - Deudas con entidades de crédito               | 357.810,51        | 471.448,18        |
| - Acreedores arrendamiento financ. (nota 4)     |                   |                   |
| - Otros pasivos financieros                     | 266,71            | 10.656,94         |
| - Proveedores                                   | 64.140,37         | 122.321,94        |
| - Proveedores, empresas grupo y asoc. (Nota 17) |                   |                   |
| - Acreedores varios                             | 197.053,33        | 109.873,02        |
| - Anticipos de clientes                         | 123.156,97        | 3.162,57          |
| - Personal                                      | 35,35             | 11.358,72         |
|                                                 | <b>742.463,24</b> | <b>728.821,37</b> |
|                                                 | <b>855.569,74</b> | <b>772.578,17</b> |



a) Deudas con entidades de crédito

La Sociedad tiene formalizados varios préstamos y dispone de cuentas de crédito con entidades financieras por un importe total pendiente de pago de 470.917,01 euros a 31 de diciembre de 2025 (en 2024 515.204,98 euros), los cuales devengan un tipo de interés de mercado.

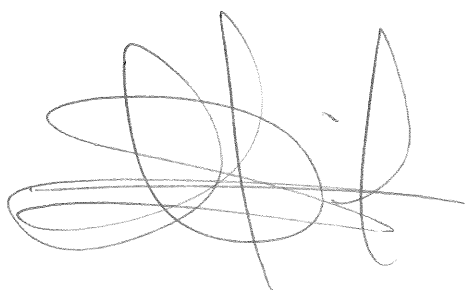
En el ejercicio 2016 la sociedad formalizó un préstamo hipotecario con una entidad financiera por importe de 45.000,00 euros, destinado a la adquisición de una nave industrial. A 31 de diciembre de 2025 el saldo pendiente asciende a 5.110,97 euros (10.002,81 euros a cierre del ejercicio 2024), clasificado íntegramente en el corto plazo, con vencimiento en el ejercicio 2026. El préstamo está garantizado con hipoteca sobre la citada nave industrial propiedad de la sociedad.

El periodo medio de pago a proveedores durante el ejercicio 2025 es de 16 días (en 2024 32 días).

### 13. Situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

|                                          | Euros     |               |                   |
|------------------------------------------|-----------|---------------|-------------------|
|                                          | 2025      |               |                   |
|                                          | Aumentos  | Disminuciones | Total             |
| Resultado del ejercicio                  |           |               | 199.324,34        |
| Impuesto sobre sociedades                |           |               | 34.955,36         |
|                                          |           |               | <b>234.279,70</b> |
| Diferencias permanentes                  | 1.543,04  |               | 1.543,04          |
| Diferencias temporarias                  |           |               |                   |
| - Con origen en ejercicios anteriores    | 15.356,52 | (10.000,00)   | 5.356,52          |
| <b>Base imponible previa</b>             |           |               | <b>241.179,26</b> |
| Reserva de capitalización                |           |               | (41.177,17)       |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b> |           |               | <b>200.002,09</b> |



| Euros                                    |           |               |                   |
|------------------------------------------|-----------|---------------|-------------------|
| 2024                                     |           |               |                   |
|                                          | Aumentos  | Disminuciones | Total             |
| Resultado del ejercicio                  |           |               | 205.885,87        |
| Impuesto sobre sociedades                |           |               | 48.210,24         |
|                                          |           |               | <b>254.096,11</b> |
| Diferencias permanentes                  | 2.728,34  |               | 2.728,34          |
| Diferencias temporarias                  |           |               |                   |
| - Con origen en ejercicios anteriores    | 19.115,74 | (54.167,34)   | (35.051,60)       |
| <b>Base imponible previa</b>             |           |               | <b>221.772,85</b> |
| Reserva de capitalización                |           |               | (22.177,29)       |
| <b>Base imponible (resultado fiscal)</b> |           |               | <b>199.595,56</b> |

El gasto por el Impuesto sobre Sociedades se compone de:

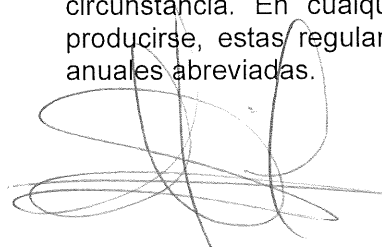
|                    | Euros            |                  |
|--------------------|------------------|------------------|
|                    | 2025             | 2024             |
| Impuesto corriente | 36.000,38        | 37.424,17        |
| Impuesto diferido  | 225,55           | 8.762,90         |
| Otros              | 0,00             | 2.023,12         |
|                    | <b>36.225,93</b> | <b>48.210,19</b> |

El impuesto sobre sociedades corriente asciende a un importe de 36.000,38 euros y resulta de aplicar un tipo impositivo del 24% sobre la base imponible del ejercicio y de aplicar la deducción por creación de empleo para trabajadores con discapacidad, que en el ejercicio 2025 asciende a 12.000,13 euros.

Los pagos a cuenta realizados durante el ejercicio 2025 por la Sociedad han ascendido a 14.152,72 euros, y existen unas retenciones del capital mobiliario e inmobiliario por importe de 6.427,62 quedando por tanto pendiente de pago al cierre del ejercicio un importe de 15.420,04 euros.

La Sociedad tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

La empresa se esfuerza por aplicar rigurosamente la normativa fiscal vigente y adherirse a los criterios establecidos por la doctrina tributaria en el cumplimiento de todas sus obligaciones. No obstante, dado que la legislación puede ser ambigua y objeto de diferentes interpretaciones, podrían surgir regularizaciones derivadas de dicha circunstancia. En cualquier caso, los Administradores consideran que, en caso de producirse, estas regularizaciones no tendrían un impacto significativo en las cuentas anuales abreviadas.

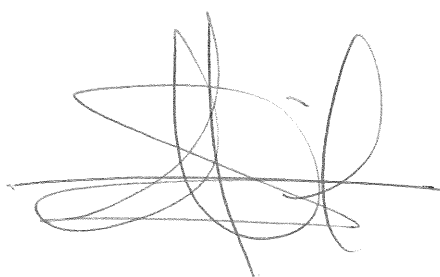


a) Impuestos diferidos

El movimiento durante los ejercicios 2025 y 2024 de los activos y pasivos por impuestos diferidos ha sido como sigue:

|                                                   | Euros                                                        |                 |
|---------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|-----------------|
|                                                   | Otros créditos<br>fiscales (deducciones<br>y otras ventajas) | Total           |
| <b>Activos por impuestos diferidos</b>            |                                                              |                 |
| <b>Saldo a 31.12.2023</b>                         | <b>6.530,01</b>                                              | <b>6.530,01</b> |
| (Cargo)/abono a cuenta de<br>pérdidas y ganancias | (2.023,12)                                                   | (2.023,12)      |
| <b>Saldo a 31.12.2024</b>                         | <b>4.506,89</b>                                              | <b>4.506,89</b> |
| (Cargo)/abono a cuenta de<br>pérdidas y ganancias | -1.564,67                                                    | (1.564,67)      |
| <b>Saldo a 31.12.2025</b>                         | <b>2.942,22</b>                                              | <b>2.942,22</b> |

|                                              | Euros                       |                 |                   |                   |
|----------------------------------------------|-----------------------------|-----------------|-------------------|-------------------|
|                                              | Libertad de<br>amortización | Leasing         | Subvenciones      | Total             |
| <b>Pasivos por impuestos diferidos</b>       |                             |                 |                   |                   |
| <b>Saldo a 31.12.2023</b>                    | <b>27.388,29</b>            | <b>3.307,41</b> | <b>115.609,69</b> | <b>146.305,39</b> |
| (Cargo)/abono a cuenta de<br>patrimonio neto | 7.721,11                    | 1.041,84        | (7.815,71)        | 947,24            |
| <b>Saldo a 31.12.2024</b>                    | <b>35.109,40</b>            | <b>4.349,25</b> | <b>107.793,98</b> | <b>147.252,63</b> |
| (Cargo)/abono a cuenta de<br>patrimonio neto | 336,67                      | -1.675,79       | -12.615,88        | (13.955,00)       |
| <b>Saldo a 31.12.2025</b>                    | <b>35.446,07</b>            | <b>2.673,46</b> | <b>95.178,10</b>  | <b>133.297,63</b> |



b) Saldos con las Administraciones Públicas

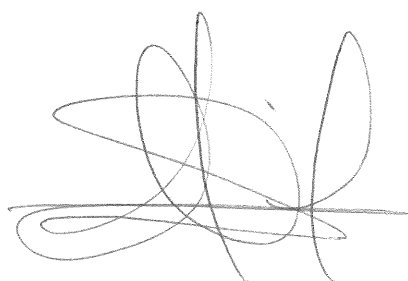
|                                           | Euros             |                   |
|-------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                           | 2025              | 2024              |
| <b>Activos</b>                            |                   |                   |
| Hacienda Pública deudora por subvenciones | 361.426,48        | 470.891,13        |
| Activos por impuesto corriente            |                   |                   |
| Retenciones y pagos a cuenta              | 450,93            | 438,65            |
|                                           | <b>361.877,41</b> | <b>471.329,78</b> |
| <b>Pasivos</b>                            |                   |                   |
| Hacienda Pública acreedora por IVA        | 106.021,99        | 141.692,89        |
| Pasivos por impuesto corriente            | 15.420,04         | 19.658,82         |
| Organismos Seguridad Social, acreedores   | 24.952,32         | 19.254,42         |
| Hacienda Pública acreedora por IRPF       | 98.843,51         | 82.265,99         |
|                                           | <b>245.237,86</b> | <b>262.872,12</b> |

#### 14. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

|                                      | Euros               |                     |
|--------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                      | 2025                | 2024                |
| Importe neto de la cifra de negocios | 4.498.215,23        | 4.268.460,93        |
|                                      | <b>4.498.215,23</b> | <b>4.268.460,93</b> |

El importe neto de la cifra de negocios corresponde con la externalización de procesos para otras empresas, tales como servicios de transcripción, call center, servicios administrativos a empresas, vigilancia de exposiciones, servicios de consejería, control de accesos, recogida y entrega de paquetería, servicios directos de transporte, gestión entregas y recogidas, jardinería urbana, limpieza de recintos, mantenimiento de zonas verdes, adecuación de senderos, podas y desbroces, tratamiento antiplagas. Además la Sociedad también realiza venta bajo pedido de fabricación de molduras de exteriores para fachadas y de fabricación de mesas de audio, y que pueda favorecer el desarrollo y la gestión de uno cualquiera de los partícipes, de conformidad con el objetivo de integración de discapacitados de la zona del Somontano.



b) Aprovisionamientos

|                                                                       | Euros                |                      |
|-----------------------------------------------------------------------|----------------------|----------------------|
|                                                                       | 2025                 | 2024                 |
| <b>Consumo de materias primas y otras materias consumibles:</b>       |                      |                      |
| Compras:                                                              |                      |                      |
| - Compras nacionales                                                  | (829.523,98)         | (882.914,39)         |
| Trabajos realizados por otras empresas                                | (387.164,76)         | (304.912,81)         |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos. | -2.500,00            |                      |
| Variación de existencias                                              | (18.205,56)          | 35.002,34            |
|                                                                       | <b>-1.237.394,30</b> | <b>-1.152.824,86</b> |

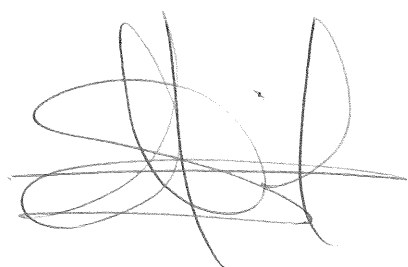
c) Gastos de personal

|                                | Euros               |                     |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                | 2025                | 2024                |
| Sueldos, salarios y asimilados | 4.228.408,08        | 3.878.184,47        |
| Cargas sociales:               |                     |                     |
| - Otras cargas sociales        | (164.667,86)        | (129.052,80)        |
|                                | <b>4.063.740,22</b> | <b>3.749.131,67</b> |

Dentro del epígrafe de Sueldos, salarios y asimilados, se incluyen 27.677,77 euros en concepto de indemnizaciones (en 2024: 15.225,77 euros).

El número medio de empleados en el curso del ejercicio 2025 ha sido de 209 trabajadores (en 2024: 206 trabajadores).

d) Otros gastos de explotación



|                                                                              | Euros               |                   |
|------------------------------------------------------------------------------|---------------------|-------------------|
|                                                                              | 2025                | 2024              |
| <b>Servicios exteriores:</b>                                                 |                     |                   |
| - Arrendamientos y cánones                                                   | 169.693,33          | 166.670,70        |
| - Reparaciones y conservación                                                | 164.496,41          | 145.966,72        |
| - Servicios profesionales independientes                                     | 49.282,32           | 32.207,69         |
| - Transportes                                                                | 35.385,10           | 36.213,99         |
| - Primas de seguros                                                          | 43.296,43           | 41.859,60         |
| - Servicios bancarios                                                        | 63.235,65           | 59.428,90         |
| - Publicidad y relaciones públicas                                           | 79.102,95           | 67.179,95         |
| - Suministros                                                                | 168.587,95          | 166.914,47        |
| - Otros servicios                                                            | 218.292,58          | 224.484,76        |
| - Otros tributos                                                             | 23.183,36           | 21.582,91         |
| - Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | 0,00                | 5.264,77          |
|                                                                              | <b>1.014.556,08</b> | <b>967.774,46</b> |

e) **Resultado financiero**

|                                                  | Euros             |                   |
|--------------------------------------------------|-------------------|-------------------|
|                                                  | 2025              | 2024              |
| <b>Ingresos financieros:</b>                     |                   |                   |
| De valores negociables y otros inst. financieros |                   |                   |
| - De terceros                                    | 2,21              | 14,26             |
| - De empresas del grupo y asociadas              | 2.343,80          | 2.343,40          |
| <b>Gastos financieros:</b>                       |                   |                   |
| - Por deudas con terceros                        | (26.493,22)       | (37.500,62)       |
| <b>Diferencia en cambio:</b>                     | <b>(1.150,48)</b> | <b>222,40</b>     |
| <b>Resultado financiero</b>                      | <b>-25.297,69</b> | <b>-34.920,56</b> |

El resultado financiero obtenido en los ejercicios 2025 y 2024 se corresponde, principalmente, con los gastos financieros derivados de los préstamos que tiene concedidos la Sociedad.

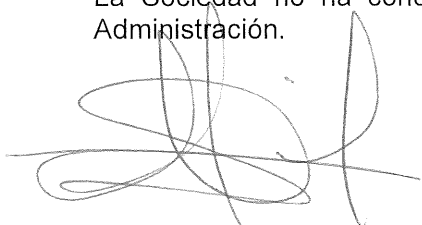
## 15. Compromisos

No existen compromisos a 31 de diciembre de 2025.

## 16. Consejo de Administración y Alta Dirección

### a) Anticipos y créditos a los miembros del Consejo de Administración

La Sociedad no ha concedido anticipos ni créditos a los miembros del Consejo de Administración.



b) Anticipos y créditos concedidos al personal de Alta Dirección

A los efectos de elaboración de las cuentas anuales abreviadas se ha considerado “personal de alta dirección” a quien planifica, dirige y controla las actividades de la Sociedad, de forma directa o indirecta; y lleva a cabo sus funciones con autonomía y plena responsabilidad, sólo limitadas por los criterios e instrucciones directas de los titulares jurídicos de la Sociedad o de los Órganos Superiores de Gobierno y Administración que representan a dichos titulares.

Por todo ello, las funciones propias de alta dirección son llevadas a cabo por el Consejo de Administración de la Sociedad, quien planifica, dirige y controla las actividades.

## 17. Otras operaciones con partes vinculadas

### 17.1 Saldos deudores y acreedores por operaciones comerciales

Los saldos comerciales mantenidos por la Sociedad con empresas del Grupo se detallan a continuación:

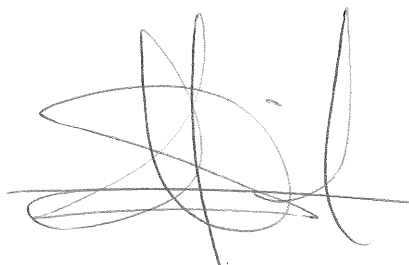
a) Saldos deudores

|                                   | Euros            |                  |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
|                                   | 2025             | 2024             |
| Comarca de Somontano de Barbastro | 2.808,41         | 18.059,45        |
| Fundacion Alto Aragón Integracion | 15.754,20        |                  |
| Draco Solar S.L.                  | 5.858,50         | 3.515,10         |
| <b>Total saldos</b>               | <b>24.421,11</b> | <b>21.574,55</b> |

b) Créditos otorgados

|                                   | Euros            |                  |
|-----------------------------------|------------------|------------------|
|                                   | 2025             | 2024             |
| Fundacion Alto Aragón Integracion | 8.680,75         | 1.337,38         |
| Draco Solar, S.L.                 | 49.334,65        | 49.334,65        |
| <b>Total saldos</b>               | <b>58.015,40</b> | <b>50.672,03</b> |

Las cuentas a pagar y a cobrar a sociedades del grupo y partes vinculadas surgen de transacciones de venta y compra y tienen el vencimiento habitual para este tipo de transacciones. No devengan ningún interés.



## 17.2 Transacciones con empresas del Grupo y asociadas

Las transacciones realizadas con sociedades del Grupo han sido las siguientes:

|                                   | Euros           |                  |
|-----------------------------------|-----------------|------------------|
|                                   | 2025            | 2024             |
| <b><u>Servicios recibidos</u></b> |                 |                  |
| Comarca de Somontano de Barbastro |                 | 4.179,61         |
| Draco Solar                       | 4.142,00        |                  |
| Fundación Ramón Rey Ardid         |                 | 15.648,10        |
|                                   | <b>4.142,00</b> | <b>19.827,71</b> |

|                                       | Euros            |                   |
|---------------------------------------|------------------|-------------------|
|                                       | 2025             | 2024              |
| <b><u>Prestación de servicios</u></b> |                  |                   |
| Comarca de Somontano de Barbastro     | 65.706,91        | 171.553,21        |
| Fundación Ramón Rey Ardid             |                  | 2.210,07          |
| Fundación Alto Aragón Integración     | 13.020,00        |                   |
|                                       | <b>78.726,91</b> | <b>173.763,28</b> |

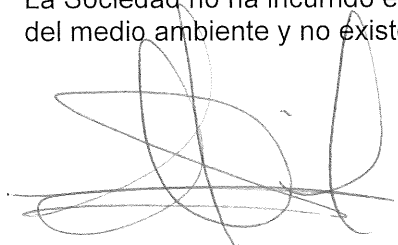
Las operaciones que se han realizado con las empresas asociadas se han realizado en condiciones de mercado con el fin de evitar contingencias fiscales, se han realizado los ajustes de agregación pertinentes en los estados financieros de la sociedad. La sociedad ha registrado intereses sobre créditos con empresas asociadas por importe de 2.343,40 euros en 2025 (en 2024: 2.343,40).

En el caso de transacciones con sociedades del Grupo Rey Ardid, se incluyen únicamente las transacciones del ejercicio 2024 efectuadas hasta el 15 de noviembre de 2024, fecha en que la Sociedad deja de formar parte del citado grupo (nota 1 de la presente memoria).

Respecto a otras partes vinculadas, existen saldos de clientes a cierre del ejercicio 2025 por importe de 6.275,67 euros (8.594,66 euros a cierre de 2024) y saldos acreedores a cierre del ejercicio 2025 por importe de 111.294,59 euros (29.165,36 euros en el ejercicio anterior). En cuanto a transacciones con otras partes vinculadas se han realizado prestación de servicios en el ejercicio 2025 de 61.465,43 euros (13.727,06 euros en 2024) y de recepción de servicios en el ejercicio 2025 por 123.795,18 euros (32.690,85 euros en 2024).

## 18. Información sobre medio ambiente

La Sociedad no ha incurrido en el ejercicio en gastos cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente y no existen contingencias relacionadas con el mismo.



#### **19. Hechos posteriores**

A la fecha de formulación de las cuentas anuales abreviadas, no se han producido hechos posteriores que puedan afectar de forma significativa a las presentes cuentas anuales abreviadas.



## 20. Subvenciones, donaciones y legados

### a) Subvenciones de capital

El importe y características de las subvenciones en capital que aparecen en balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados" así como el movimiento habido durante el ejercicio 2025 es:

| Entidad concesionaria        | Finalidad                | Fecha concesión | Importe subvención  | Saldo 01.01.2025  | Altas/bajas del ejercicio | Imputación a resultados | Efecto fiscal   | Saldo 31.12.2025  |
|------------------------------|--------------------------|-----------------|---------------------|-------------------|---------------------------|-------------------------|-----------------|-------------------|
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2017            | 50.000,00           | 2.369,97          |                           | -3.160,00               | 790,03          | 0,00              |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2018            | 7.212,00            | 975,30            |                           | -844,53                 | 211,11          | 341,88            |
| Gobierno de Aragón           | Ayudas para la industria | 2019            | 50.000,00           | 9.220,35          |                           | -6.146,90               | 1.536,72        | 4.610,17          |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adaptación puesto de tra | 2019            | 2.655,00            | 514,37            |                           | -318,60                 | 79,62           | 275,39            |
| Gobierno de Aragón           | Adquisición inmovilizado | 2020            | 48.000,00           | 6.804,72          |                           | -4.319,15               | 1.079,79        | 3.565,36          |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2021            | 50.000,00           | 8.624,78          |                           | -3.685,79               | 921,39          | 5.860,38          |
| Diputación General de Aragón | Adquisición inmovilizado | 2021            | 10.650,00           | 2.304,60          |                           | -1.337,69               | 334,42          | 1.301,33          |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2022            | 50.000,00           | 16.683,49         |                           | -6.594,42               | 1.648,60        | 11.737,67         |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2023            | 49.646,97           | 20.896,33         |                           | -7.530,16               | 1.882,52        | 15.248,69         |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2023            | 45.000,00           | 32.517,87         |                           | -9.043,68               | 2.260,91        | 25.735,10         |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2024            | 19.407,01           | 17.668,65         |                           | -3.286,68               | 821,66          | 15.203,63         |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2025            |                     |                   | 59.512,53                 | -9.698,78               | -12.453,44      | 37.360,31         |
| Consejo Comarcal de la Coman | Cesión de uso            | 2006            | 723.518,12          | 10.697,98         | -10.697,98                | 0,00                    | 0,00            | 0,00              |
| Ayuntamiento de Barbastro    | Cesión de uso            | 2020            | 275.258,12          | 194.103,82        | -25.982,61                | -13.762,92              | 9.936,40        | 164.294,69        |
|                              |                          |                 | <b>1.381.347,22</b> | <b>323.382,23</b> | <b>22.831,94</b>          | <b>-69.729,30</b>       | <b>9.049,73</b> | <b>285.534,60</b> |

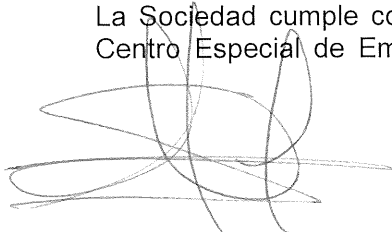
En el ejercicio 2025, se han reconocido como bajas la parte correspondiente a la parte de los terrenos de la cesión de uso que se encontraba pendiente de imputación como subvención y de amortización del inmovilizado intangible.

Ejercicio 2024:

| Entidad concesionaria        | Finalidad                | Fecha concesión | Importe subvención  | Saldo 01.01.2024  | Altas del ejercicio | Imputación a resultados | Efecto fiscal    | Saldo 31.12.2024  |
|------------------------------|--------------------------|-----------------|---------------------|-------------------|---------------------|-------------------------|------------------|-------------------|
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2017            | 50.000,00           | 6.761,22          |                     | -5.855,00               | 1.463,75         | 2.369,97          |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2018            | 7.212,00            | 1.608,69          |                     | -844,52                 | 211,13           | 975,30            |
| Gobierno de Aragón           | Ayudas para la industria | 2019            | 50.000,00           | 13.830,52         |                     | -6.146,89               | 1.536,72         | 9.220,35          |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adaptación puesto de tra | 2019            | 2.655,00            | 753,32            |                     | -318,60                 | 79,65            | 514,37            |
| Gobierno de Aragón           | Adquisición inmovilizado | 2020            | 48.000,00           | 11.591,76         |                     | -6.382,72               | 1.595,68         | 6.804,72          |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2021            | 50.000,00           | 12.232,52         |                     | -4.810,32               | 1.202,58         | 8.624,78          |
| Diputación General de Aragón | Adquisición inmovilizado | 2021            | 10.650,00           | 3.573,13          |                     | -1.691,37               | 422,84           | 2.304,60          |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2022            | 50.000,00           | 21.830,07         |                     | -6.862,11               | 1.715,53         | 16.683,49         |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2023            | 49.646,97           | 26.543,95         |                     | -7.530,16               | 1.882,54         | 20.896,33         |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2023            | 45.000,00           | 39.300,63         |                     | -9.043,68               | 2.260,92         | 32.517,87         |
| Instituto Aragonés de Empleo | Adquisición inmovilizado | 2024            |                     |                   | 19.407,01           | -2.317,82               | 579,46           | 17.668,65         |
| Consejo Comarcal de la Coman | Cesión de uso            | 2006            | 723.518,12          | 10.697,98         |                     |                         |                  | 10.697,98         |
| Ayuntamiento de Barbastro    | Cesión de uso            | 2020            | 275.258,12          | 198.105,89        |                     | -5.336,10               | 1.334,03         | 194.103,82        |
|                              |                          |                 | <b>1.361.940,21</b> | <b>346.829,68</b> | <b>19.407,01</b>    | <b>-57.139,29</b>       | <b>14.284,83</b> | <b>323.382,23</b> |

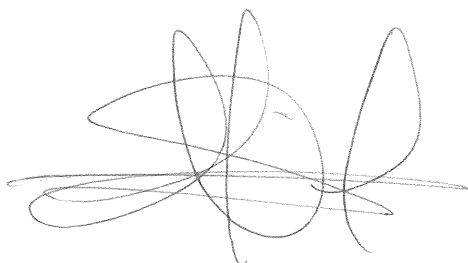
### b) Subvenciones de explotación

La Sociedad cumple con todos los requisitos y autorizaciones para estar inscrita como Centro Especial de Empleo, y es por ello, que obtiene y reconoce como ingresos de



explotación, dentro del epígrafe “otros ingresos de explotación” en el presente ejercicio y el precedente las siguientes subvenciones vinculadas al personal con discapacidad contratado:

|                                                         | Euros               |                     |
|---------------------------------------------------------|---------------------|---------------------|
|                                                         | 2025                | 2024                |
| Subvención para el coste de personal                    | 1.419.063,02        | 1.384.174,08        |
| Subvención unidad de apoyo                              | 80.352,00           | 79.979,04           |
| Subvención formación bonificada                         | 10.457,40           | 13.696,82           |
| Subvención Inserción laboral de personas discapacitadas | 55.000,00           | 50.000,00           |
| Subvención INAEM adaptación puesto trabajo              | 1.720,81            |                     |
| Subvención INAEM mejora empleabilidad                   | 9.597,60            |                     |
| Cesión de Uso                                           | 13.762,92           | 5.336,04            |
|                                                         | <b>1.589.953,75</b> | <b>1.533.185,98</b> |



**SOMONTANO SOCIAL, S.L.**

**FORMULACIÓN DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2025**

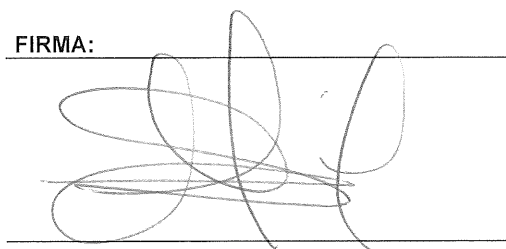
El Consejo de Administración de la Sociedad Somontano Social, S.L., en fecha 31 de marzo de 2026, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, procede a formular las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado 31 de diciembre de 2025, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito.

- a) Balance abreviado al cierre del ejercicio 2025.
- b) Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025.
- c) Memoria abreviada.

**FIRMANTES:**

**FIRMA:**

**D. David Julian Mairal Coll**  
Presidente del Consejo



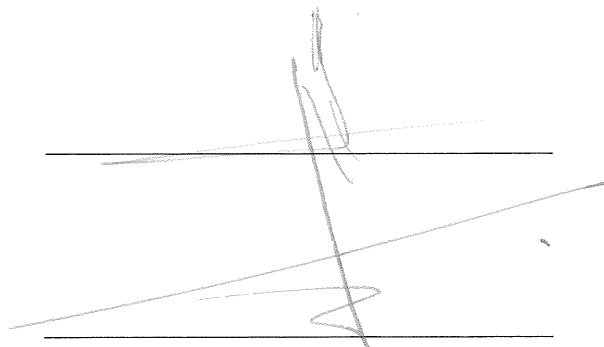
**Dña. Raquel Mairal Coll**  
Secretaria y Consejera



**Dña. Ana Cristina Mairal Coll**  
Vocal del Consejo



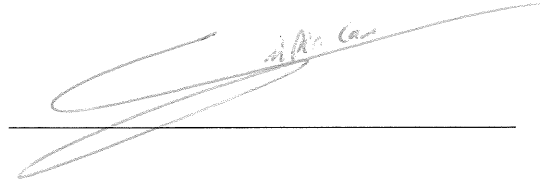
**D. Miguel Angel Clemente Jiménez**  
Vocal del Consejo



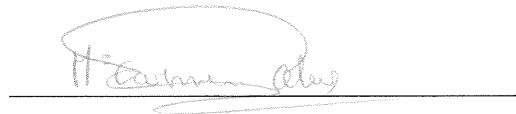
**FIRMANTES:** \_\_\_\_\_

**FIRMA:** \_\_\_\_\_

**D. Saul Perez Lacasa**  
Vocal del Consejo



**Dña. M<sup>a</sup> Carmen Obis Matinero**  
Vocal del Consejo



**Dña. Blanca Galindo Sanz**  
Vocal del Consejo

